



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 143-2023-OEC- MDM/LC-1
---	----------------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL <p>En la Comunidad Nativa de Camisea, a los 14 días del mes de diciembre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Megantoni, a las 17:30 horas, se reunió el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0143-2023-OEC-MDM/LC-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE SERVICIO DE INSTALACION ELECTRICAS DE MEDIA TENSION PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE TIMPIA EN LA ZONA SUR DEL BAJO URUBAMBA DEL DISTRITO DE MEGANTONI LA CONVENCION - CUSCO. (SEC.FUNC.348), a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	--

3	SOBRE EL QUORUM <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros como parte del Órgano Encargado de las Contrataciones:</p> <table border="1"><thead><tr><th>Nombre y Apellidos</th><th>DNI</th><th>Cargo</th></tr></thead><tbody><tr><td>RIMACHE VELASQUE, TEODOR</td><td>43497961</td><td>Jefe de la Oficina de Abastecimiento</td></tr><tr><td>QUISPE VILA, DENIS PELAGIO</td><td>70232607</td><td>Especialista en Contrataciones</td></tr></tbody></table>	Nombre y Apellidos	DNI	Cargo	RIMACHE VELASQUE, TEODOR	43497961	Jefe de la Oficina de Abastecimiento	QUISPE VILA, DENIS PELAGIO	70232607	Especialista en Contrataciones
Nombre y Apellidos	DNI	Cargo								
RIMACHE VELASQUE, TEODOR	43497961	Jefe de la Oficina de Abastecimiento								
QUISPE VILA, DENIS PELAGIO	70232607	Especialista en Contrataciones								

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1"><thead><tr><th>RUC</th><th>Nombre o razón social del postor ganador</th><th>Monto adjudicado</th><th>Exoneración de IGV</th></tr></thead><tbody><tr><td>20605361901</td><td>INVERSIONES MARHIL S.R.L.</td><td>S/ 72,333.00</td><td>NO</td></tr></tbody></table>	RUC	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Exoneración de IGV	20605361901	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	S/ 72,333.00	NO
RUC	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Exoneración de IGV						
20605361901	INVERSIONES MARHIL S.R.L.	S/ 72,333.00	NO						

5	BASE LEGAL <p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiene notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación."</p>
---	--

6	ACUERDO ADOPTADO <p>El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultados de la evaluación y calificación; por tanto, corresponde OTORGAR LA BUENA PRO A INVERSIONES MARHIL S.R.L., con RUC. N° 20605361901</p>
---	---

7	<p style="text-align: center;"> MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI  Teodor Rimache Velasque JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO</p> <p style="text-align: center;">NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>
---	--